****

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS**

**PROCESO NO. SCC-BID-DINAF-003-2016**

**CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE ATIENDAN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.**

El Gobierno de Honduras a través de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), ha suscrito Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado **ATN/ OC-14787-HO** **“CERTIFICACIÓN DE CENTROS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON DERECHOS VULNERADOS”** el cual contempla entre sus actividades la contratación de dicha consultoría, cuyoobjetivo es el diseño e implementación de normas de evaluación y certificación para ONGs e instituciones no legalizadas que atienden a la niñez y adolescencia, traducidas en guías técnicas de evaluación y certificación que integren todos los requisitos que deben cumplirse, bajo los estándares y normas internacionales que permitan brindar servicios de buena calidad en la atención y protección de los NNA.

**REQUISITOS**

* Firma Consultora legalmente constituida.
* Experiencia profesional mínima de 5 años en implementación de procesos de certificación nacionales, comprobada experiencia de trabajo en procesos de consulta/participación de comunidades y actores sectoriales.
* Experiencia y conocimiento en el abordaje de temas relacionados a niñez y familia.
* Experiencia en el manejo de base de datos: SQL, ORACLE, ACCESS (versiones actualizadas), preferiblemente orientados a la temática de niñez.
* Conocimiento de programas como: Microsoft Office, Stat Planet, Flash, Arc View y programación orientada a objetos (versiones actualizadas).
* Referencias de las consultorías realizadas en los últimos 3 años, que tengan relación con el objeto de la propuesta.

La Firma Consultora será seleccionada conforme al método de Selección Basado en la Calificación de los Consultores (SCC), indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Documento GN-2350-9.

Las expresiones de interés junto a la información que acredite la capacidad para desarrollar los servicios requeridos, deberá ser enviada en físico en sobre cerrado a más tardar el día **martes 15 de marzo de 2016 hasta las 3:30 p.m. (hora oficial de la República de Honduras),** a la siguiente dirección: **Oficinas de la Unidad Ejecutora de la ATN/OC-14787-HO de la DINAF, Tegucigalpa, Colonia Humuya, Calle Salud No.1101, frente al semáforo de la colonia el Prado, Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. (504) 2239-6095 / 2239-8029 / 2239-7978** y/o vía electrónica al correo: **dinafatn14787@dinaf.gob.hn**, indicando el nombre y número de proceso al que aplican; nombre, dirección y número de teléfono del participante, . **Toda documentación que se presente después del plazo indicado, será devuelta sin abrir.**

**Tegucigalpa, M. D. C., 09 de marzo de 2016**